



Expediente: 2402/21

Carátula: CREDIAR S.A. C/ TOSCANO RICARDO CLEMENTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - TOSCANO, RICARDO CLEMENTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2402/21



H106038333796

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ TOSCANO RICARDO CLEMENTE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE Nº 2402/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 20/02/2025 10:43

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 2402/21 JJVH

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.